



SIN PROTOCOLO

#EsClaudia

JOEL SAUCEDO

Claudia Sheinbaum, la aspirante a suceder a Andrés Manuel López Obrador es la más adelantada de sus compañeros.

Pero si se le pregunta sobre la gigantesca campaña de #EsClaudia desplegada en todo el país, se hace la sorprendida.

Se la atribuye a simpatizantes que la respaldan. Casualmente esos seguidores resultaron multimillonarios, pues han atiborrado las 32 entidades del país con su propaganda. ¿Bardas pintadas al por mayor, paredes, lonas, anuncios espectaculares y un despiadado despliegue en redes sociales, son esporádicos?

¿Por qué no sucede lo mismo con Ebrard, Adán Augusto y Monreal? Los tres al igual que Sheinbaum están en campaña pese a la prohibición electoral. Por ello, el pasado 2 de diciembre el Instituto Nacional Electoral (INE) pidió a Sheinbaum solicitar a sus "simpatizantes" abstenerse de realizar conductas que busquen influir en el proceso electoral. En respuesta, la jefa de gobierno acusó al organismo electoral de actuar con "talante antidemocrático y conservador". Ese mismo día, Sheinbaum, quien anunció la desaparición del cuerpo de granadores al inicio de su gobierno, lo volvió a poner en acción.

Ordenó reprimir una manifestación de ciudadanos en Xochimilco, que inconformes se opusieron a la construcción de un colector en la zona. El diputado panista Federico Döring se atrevió a llamar a la jefa de gobierno "Claudia, la granadera inmobiliaria". "Gritaron en alto que no permitirán la explotación de los recursos naturales de la alcaldía y rechazaron las obras de drenaje y sanea-

miento que encabezaba el gobierno para beneficiar desarrollos inmobiliarios", denunció el legislador. Los hechos contundentes mostraron el talante que caracteriza a la jefa de gobierno desde la época en que fungió como secretaria de Medio Ambiente con López Obrador al frente de la Ciudad de México. Por aquella época, Sheinbaum reclamó airadamente a una reportera no simpatizar con el gobierno por una nota que no había sido de su agrado. Este reportero fue testigo. Actualmente no es temporada electoral, pero Sheinbaum, Adán Augusto, Ebrard o Monreal la han con vertido como tal. Ello implica una flagrante violación a la Constitución, a la Ley General en Materia de Delitos Electorales y al Código Penal Federal.

Todo lo han impregnado de sus aspiraciones. No hay simulación. Existe un total descaro. Argumentan que andan en campaña en sus días hábiles, pero para ellos lo es toda la semana. Se han burlado de la ley de manera sistemática. ¿Y entonces por qué no renuncian al cargo?

PROSPECCIÓN. Este lunes 5 de diciembre a las 17:00 horas, el Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso de la Ciudad de México, a cargo del maestro Alejandro Moreno Pastor, llevará a cabo la Conferencia Magistral "Carta de Derechos de la Persona Digital" que impartirá el comisionado presidente del INFOCDMX, Aristides Rodrigo Guerrero García en el Auditorio Benito Juárez. Los comentarios estarán a cargo del diputado José Gonzalo Espina Miranda, que preside la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx